

¿QUIERES INSCRIBIRTE EN EL PROCESO DE ESCALA BÁSICA DE LA POLICÍA NACIONAL?



¡AQUÍ TE MOSTRAMOS COMO TIENES QUE HACERLO!

En esta convocatoria hemos cambiado el procedimiento de inscripción en el proceso selectivo a Escala Básica de la Policía Nacional, se realizará a través de un nuevo Portal Web para el/la Aspirante.

No podrás presentar la instancia ni ningún tipo de documentación física, en Dependencias Policiales ni Organismos colaboradores autorizados.

A continuación te mostramos cómo se accede al Portal del Aspirante y cómo realizar tu inscripción, solo tienes que seguir unos sencillos pasos.

0. ANTES DE EMPEZAR LEE LOS SIGUIENTES CONSEJOS:

- Utiliza como Navegador Google Chrome o Mozilla.
- Preferentemente desde un ordenador de sobremesa, evitando realizar inscripciones desde teléfonos móviles u ordenadores corporativos ya que suelen dar incidencias o errores.
- Para loguearte deberás disponer de alguno de los siguientes métodos de autenticación: DNIe con los certificados electrónicos activos, clave PIN o Clave permanente y un lector de tarjetas compatible con el mismo.
- Para realizar la firma deberás tener instalado en tu dispositivo la Autofirma o Clave firma. Si vas a realizarlo con Autofirma deberás tener instalado Autofirma en su versión más actualizada.
- Para la realización del pago telemático de las tasas deberás disponer de una tarjeta o cuenta abierta A TU NOMBRE, persona aspirante, en una Entidad Colaboradora en la gestión recaudatoria.
- Solo podrán adjuntar documentación a la solicitud, aquellos que hayan marcado la opción “exención/bonificación de tasas” en el formulario. Los formatos aceptados son: PNG, JPG, JPEG Y PDF.

¿Cómo INSCRIBIRTE?

1. La solicitud se realizará obligatoriamente por vía telemática a través del portal web de la Policía Nacional (<https://policia.es/>).



2. Seleccionando Portal del Aspirante (Procesos Selectivos).



3. Selecciona Escala Básica y te llevará a la nueva página del Portal del Aspirante.

Portal web de la Policía Nacional

ES Español DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DEL INTERIOR POLICÍA NACIONAL

DEPENDENCIAS BUSCAR CONTACTA

DNI ELECTRÓNICO CITA PREVIA DNI Y PASAPORTE

INICIO DENUNCIAS COLABORA COMUNICACIÓN TU POLICÍA EXTRANJERÍA SEDE ELECTRÓNICA

Procesos Selectivos CONÓCENOS PROCESOS SELECTIVOS RED AZUL PUBLICACIONES

OPOSICIONES Y CONVOCATORIAS

Somos un gran colectivo con un único compromiso: tu seguridad. Puedes formar parte de nosotros. ¡Únete!

PROCESOS SELECTIVOS

Policia Nacional

Escala Básica Policía Nacional

Contactar con el Área de Procesos Selectivos

Sede de la División de Formación y Perfeccionamiento: Plaza de Carabanchel, número 5 - Madrid (28025)

4. En esta página podrás ver noticias de las distintas oposiciones y convocatorias y acceder a las mismas.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DEL INTERIOR POLICÍA NACIONAL

PORTAL DEL ASPIRANTE

Policía Nacional, parte de ti.

ACCESO >>

Accede a tus inscripciones mediante una de las dos opciones

cI@ve | DNI/NIE

Acceso a Oposiciones y Convocatorias

Policía Nacional Escala Básica y Escala Ejecutiva ACCEDER

Procesos Selectivos Seguridad Privada ACCEDER

Procesos Selectivos Facultativos y Técnicos ACCEDER

Actualidad

Facultativos y Técnicos 29/07/2022 PRÓXIMA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE

Facultativos y Técnicos 01/09/2022 Convocatoria

Seguridad Privada 21/10/2022 Noticia de prueba

5. Selecciona Policía Nacional Escala Básica y Escala Ejecutiva.



Acceso a Oposiciones y Convocatorias



6. Aparecerán los procesos abiertos con sus correspondientes plazos de inscripción.



7. Tendrás que loguearte/autenticarte en la parte superior de la página o en el proceso en el que te quieres inscribir, seleccionando el botón Cl@ve o mediante DNI.

PORTAL DEL ASPIRANTE
Oposiciones y Convocatorias Policía Nacional

ACCESO >>
Accede a tus inscripciones mediante una de las dos opciones

PROCESOS ACTIVOS | ACTUALIDAD | INFORMACIÓN GENERAL | CONTACTO

Inicio > Escala Básica y Ejecutiva > Procesos activos

Procesos de selección a la Policía Nacional Escala Básica y Ejecutiva activos

ESCALA BÁSICA - BAS 39

PLAZO: Desde el 15-feb-2022 hasta el 31-oct-2022

MÉTODOS DE INSCRIPCIÓN: Cl@ve | DNI/NIE Ayuda ?

Se le solicitarán datos de acceso una vez decida inscribirse. Pulse Ayuda para saber más.

8. Si accedes mediante Cl@ve, podrás identificarte mediante uno de los siguientes métodos.

GOBIERNO DE ESPAÑA

cl@ve SEGURIDAD ELECTRONICA PARA LAS ADMINISTRACIONES ¿Qué es Cl@ve? Ayuda

Elija el método de identificación

Si no transcurren más de 60 minutos entre autenticaciones y llamadas a Cl@ve, se le autenticará automáticamente de forma transparente.

<p>DNle / Certificado electrónico</p> <p>Acceder ></p>	<p>Acceso PIN 24H</p> <p>Acceder ></p> <p>Para usarlo es necesario registrarse</p>	<p>Cl@ve permanente</p> <p>Acceder ></p> <p>Para usarlo es necesario registrarse</p>	<p>Ciudadanos UE</p> <p>Acceder ></p>
-----------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------

cl@ve

© Gobierno de España - Cl@ve
v2.6.18

8.1. Durante la identificación por cualquiera de los métodos, y según tus configuraciones de privacidad, podrá aparecer la siguiente advertencia. Deberás señalar “enviar de todos modos” para poder continuar.



Estás a punto de enviar una información no segura

Se está usando una conexión no segura para enviar este formulario, por lo que otros usuarios podrán ver tu información.

Enviar de todos modos

Volver

8.2. Selecciona uno de los métodos de identificación.

8.3. Si seleccionas “DNI/Certificado electrónico”, deberás disponer de DNI electrónico con los certificados activos, lector de tarjetas compatible y tener a mano el pin de tu DNI.

The screenshot shows the Cl@ve website interface. At the top left is the Spanish flag and the text "GOBIERNO DE ESPAÑA". To the right is the Cl@ve logo with the text "IDENTIDAD ELECTRÓNICA PARA LAS ADMINISTRACIONES". Further right are two buttons: "¿Qué es Cl@ve?" and "Ayuda".

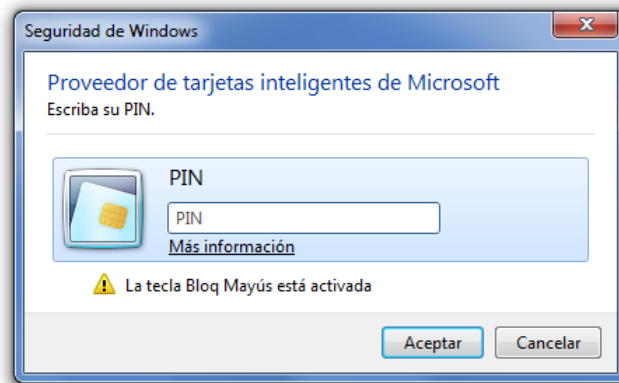
The main content area has a header "Elija el método de identificación" and a sub-header "Si no transcurren más de 60 minutos entre autenticaciones y llamadas a Cl@ve, se le autenticará automáticamente de forma transparente." Below this are four selection cards:

- DNIe / Certificado electrónico:** Features an image of a hand holding a DNI card. A blue circle highlights this card. It has an "Acceder >" button.
- Acceso PIN 24H:** Features a red card with "cl@ve PIN" and a key icon. It has an "Acceder >" button and a link "registrarse" below.
- Cl@ve permanente:** Features a yellow card with "dni.e" and "SMS" icons. It has an "Acceder >" button and a link "registrarse" below.
- Ciudadanos UE:** Features the European Union flag. It has an "Acceder >" button.

The footer contains the Cl@ve logo, "© Gobierno de España · Cl@ve", and "v2.6.18".

8.4. Una vez seleccionado el certificado de “firma” te aparecerá la siguiente pantalla donde debes introducir tu PIN y pulsar aceptar.

Redirigiendo al proveedor de identidades...



8.5. Si accedes con CLAVE PIN, es necesario que estés registrado previamente y a continuación seguir los siguientes pasos.

GOBIERNO DE ESPAÑA

clave CENTRO DE SERVICIOS PARA LAS ADMINISTRACIONES ¿Qué es Cl@ve? Ayuda

Elija el método de identificación

Si no transcurren más de 60 minutos entre autenticaciones y llamadas a Cl@ve, se le autenticará automáticamente de forma transparente.

 DNle / Certificado electrónico Acceder >	 Acceso PIN 24H Acceder > <small>Para usarlo es necesario registrarse</small>	 Cl@ve permanente Acceder > <small>Para usarlo es necesario registrarse</small>	 Ciudadanos UE Acceder >
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

8.6. Introduce tu número de DNI

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA Agencia Tributaria Sede electrónica 14/10/2022 10:45:01 ÁREA PERSONAL ES

* Introduce su DNI/NIE
DNI o NIE

8.7. La fecha de validez y pulsa continuar.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA Agencia Tributaria Sede electrónica 14/10/2022 10:45:40 ÁREA PERSONAL ES

* Introduce su DNI/NIE
- -

* Introduce la **Fecha de Validez** de su DNI (o Fecha de Expedición si es un DNI Permanente)
dd/mm/aaaa

Cancelar Continuar

[¿Cómo obtener la fecha de validez de su DNI?](#)
[¿Cómo obtener la fecha de expedición de su DNI?](#)

8.8. Selecciona Obtener Pin

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA Agencia Tributaria **cl@ve** IDENTIDAD ELECTRÓNICA PARA LAS ADMINISTRACIONES ¿Qué es Cl@ve? Ayuda ES

Autenticación por Cl@ve PIN

Obtener Cl@ve PIN

Obtener PIN

Deseo personalizar mi código

cl@ve IDENTIDAD ELECTRÓNICA PARA LAS ADMINISTRACIONES Accesibilidad | Aviso de seguridad | Aviso Legal | Datos personales

©2014 Cl@ve - Identidad Electrónica para las Administraciones - Gobierno de España

8.9. Introduce el PIN que ha sido remitido a tu teléfono y pulsa acceder.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA Agencia Tributaria **cl@ve** IDENTIDAD ELECTRÓNICA PARA LAS ADMINISTRACIONES ¿Qué es Cl@ve? Ayuda ES

Autenticación por Cl@ve PIN

Validar Cl@ve PIN

N.I.F.
:

Código
BUTR

* PIN
|

Volver Acceder

Aceda a la APP Cl@ve PIN de su móvil para ver el PIN solicitado. Si no tiene la APP instalada, por favor espere.

cl@ve IDENTIDAD ELECTRÓNICA PARA LAS ADMINISTRACIONES Accesibilidad | Aviso de seguridad | Aviso Legal | Datos personales

©2014 Cl@ve - Identidad Electrónica para las Administraciones - Gobierno de España

8.10. Si accedes con CL@VE PERMANENTE, deberás estar registrado previamente y disponer de la clave permanente. Pulsa acceder

The screenshot shows the Cl@ve identification selection interface. At the top left is the Spanish Government logo. The main header reads "Elija el método de identificación" (Choose the identification method). Below this, a note states: "Si no transcurren más de 60 minutos entre autenticaciones y llamadas a Cl@ve, se le autenticará automáticamente de forma transparente." (If no more than 60 minutes pass between authentications and calls to Cl@ve, you will be authenticated automatically and transparently.)

Four identification methods are presented as cards:

- DNle / Certificado electrónico**: Represented by a hand holding a card. Includes an "Acceder >" button.
- Acceso PIN 24H**: Represented by a "cl@ve PIN" card. Includes an "Acceder >" button and a note: "Para usarlo es necesario [registrarse](#)".
- Cl@ve permanente**: Represented by a green circular icon with "SME" and "MID" labels. This card is circled in blue. Includes an "Acceder >" button and a note: "Para usarlo es necesario [registrarse](#)".
- Ciudadanos UE**: Represented by the European Union flag. Includes an "Acceder >" button.

At the bottom of the page, the Cl@ve logo is displayed along with the text: "© Gobierno de España · Cl@ve v2.6.18".

8.11. Y cumplimenta los campos requeridos.

The screenshot shows the login form for Cl@ve Permanent. At the top left is the Spanish Government logo and the text "GOBIERNO DE ESPAÑA" and "MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES". At the top right is the Cl@ve logo.

Below the header is a blue link: "< Volver".

The main heading is "Accede con Cl@ve Permanente" with the Cl@ve logo to its left.

The form contains two input fields:

- DNI o NIE**: A text input field with a vertical cursor.
- Contraseña**: A password input field.

Below the input fields is a blue "Entrar" button.

At the bottom of the form are two blue links:

- [Olvidé mi contraseña](#)
- [No estoy registrado en Cl@ve](#)

8.12 Si te logueas con el botón DNI deberás cumplimentar el siguiente formulario, aceptar las condiciones Generales y particulares del registro, y marcar “No soy un robot”, pulsando a continuación “aceptar”.

DATOS PERSONALES

Tipo de documento

DNI NIE

D.N.I./N.I.F.

Letra NIF

Nº Soporte

Sexo

Hombre Mujer

Nombre

Apellido 1

Apellido 2

Fecha de nacimiento

Día Mes Año

Nombre de los padres

Padre

Madre

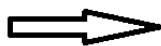
Acepto y entiendo las Condiciones Generales y particulares del registro [Ver condiciones](#)

No soy un robot

reCAPTCHA

Privacidad Terminar

Captcha obligatorio



ACEPTAR

9. Una vez autenticado podrás inscribirte, pulsando el botón que lo indica.

The screenshot shows the top navigation bar of the 'Portal del Aspirante' website. It includes the Spanish government logo, the 'POLICIA NACIONAL' logo, and social media icons. Below the navigation bar, the page title is 'PORTAL DEL ASPIRANTE' with the subtitle 'Oposiciones y Convocatorias Policía Nacional'. A user is logged in, indicated by 'Bienvenido,' followed by a name field and a power icon. The main menu includes 'PROCESOS ACTIVOS', 'ACTUALIDAD', 'INFORMACIÓN GENERAL', 'CONTACTO', and 'MIS INSCRIPCIONES'. The breadcrumb trail is 'Inicio > Escala Básica y Ejecutiva > Procesos activos'. The main heading is 'Procesos de selección a la Policía Nacional Escala Básica y Ejecutiva activos'. A specific process is highlighted: 'ESCALA BÁSICA - BAS 39'. Below this, the 'PLAZO' is 'Desde el 15-feb-2022 hasta el 31-oct-2022'. A text prompt says 'Para inscribirse pulse aquí' next to a blue 'INSCRIBIRSE' button, which is circled in orange. An 'Ayuda ?' link is also visible. A note at the bottom states: 'Se le solicitarán datos de acceso una vez decida inscribirse. Pulse Ayuda para saber más.'

9.1. Aparecerá un formulario, con campos en gris ya cumplimentados al haberte autenticado anteriormente, debiendo cumplimentar el resto de campos. Todos los campos son de carácter obligatorio, salvo, el idioma voluntario y si deseas recibir notificaciones sobre el cambio de estado de la instancia.

The screenshot shows the 'Nueva solicitud de inscripción' form. The breadcrumb trail is 'Inicio > Escala Básica y Ejecutiva > Mis inscripciones > Alta inscripción'. The title is 'Nueva solicitud de inscripción'. Below the title, it says 'Rellene el siguiente formulario, los campos con * son obligatorios'. The form is divided into sections: 'Datos personales' and 'Domicilio'. The 'Datos personales' section includes fields for: * DNI, * Nombre, * Primer apellido, * Segundo apellido, * Nombre del padre, * Nombre de la madre, * Fecha de nacimiento, * Sexo, * Lugar de nacimiento, and * Provincia de nacimiento. The 'Domicilio' section includes a large text area for '* Domicilio (calle, avda, plaza...) num, piso, puerta', and three fields for '* Código postal', '* Localidad', and '* Provincia'. All fields are currently empty or partially filled with greyed-out text.

9.2.

Alta inscripción (Página de widget)

Es policía Sí No

Datos de la convocatoria

Fecha convocatoria 15/02/2022 - 31/10/2022 Escala a la que aspira ESCALA BASICA (POLICIA)

*** Pruebas físicas** *** Pruebas escritas**

Sedes de examen

Idioma voluntario

Idiomas

*** Plazas a las que aspira** Libres Militares profesionales

Tasas

Importe de tasa *** Tipo de tasa**

21.00 TASA COMPLETA


Nivel titulación que posee

*** Nivel**

SELECCIONA...

¿Desea recibir notificaciones?

ENVIAR



9.3. Pulsando este símbolo , aparecerá un desplegable con las posibles opciones a seleccionar.

Una vez relleno deberás pulsar “enviar”.


Es policía Sí No

Datos de la convocatoria

Fecha convocatoria 15/02/2022 - 31/10/2022 Escala a la que aspira ESCALA BASICA (POLICIA)

*** Pruebas físicas**  *** Pruebas escritas** 


Sedes de examen

Idioma voluntario 


Idiomas

*** Plazas a las que aspira** Libres Militares profesionales

Tasas

Importe de tasa 21.00 *** Tipo de tasa** TASA COMPLETA 

Nivel titulación que posee

*** Nivel** SELECCIONA... 

¿Desea recibir notificaciones?

ENVIAR

10. En la parte inferior izquierda aparecerá un cuadro que informa que tu solicitud ha sido registrada con éxito, NO SIGNIFICA QUE HAYA FINALIZADO LA TRAMITACIÓN DE LA INSTANCIA, únicamente informa de la cumplimentación de los datos. Si no continúas con el pago y la firma telemáticos tu instancia quedará como NO TRAMITADA.

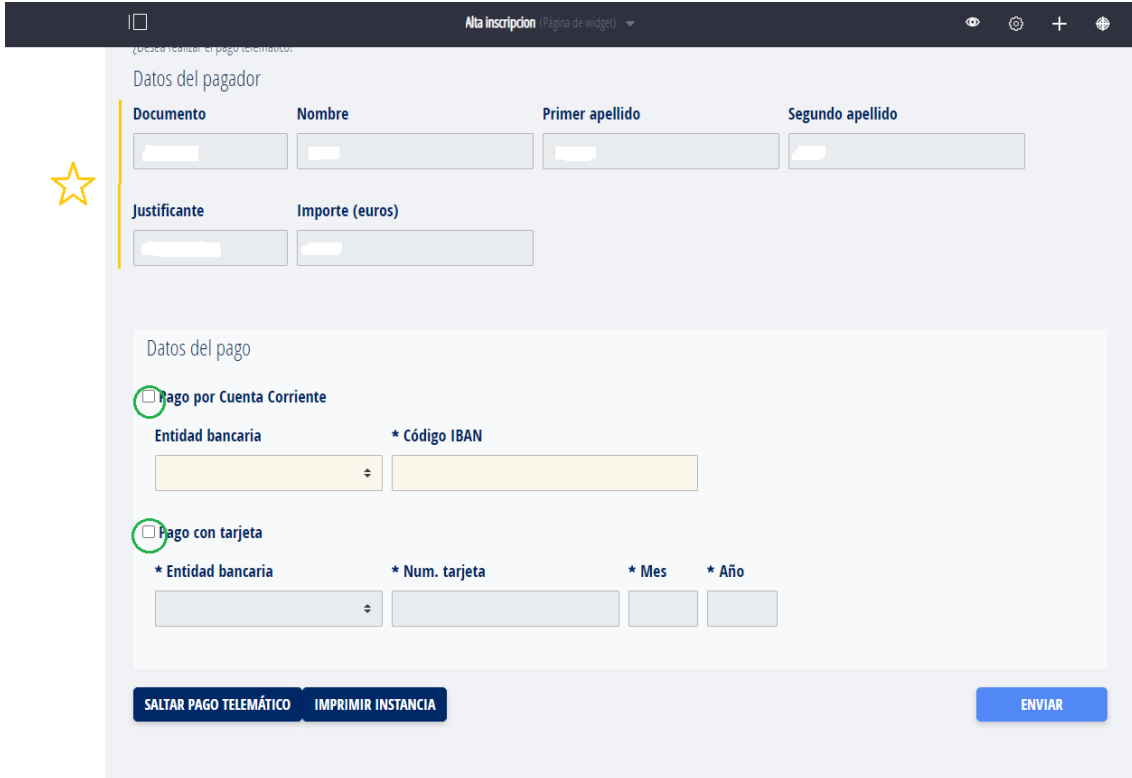
10.1. Si has seleccionado “**TASA COMPLETA**” te aparecerá la siguiente pantalla, debiendo seleccionar “Sí” para realizar el pago telemático, siendo obligatorio realizarlo por esta vía.

Si no lo puedes realizar en este momento por cualquier motivo, podrás continuar con la tramitación de tu instancia pulsando “saltar pago telemático” y realizando el resto de pasos, y continuar tu instancia en otro momento desde el apartado “mis inscripciones” que se detallará más adelante.

The screenshot shows the 'Portal del Aspirante' website for the National Police. The header includes the Spanish Government logo and the National Police logo. The main navigation menu contains: PROCESOS ACTIVOS | ACTUALIDAD | INFORMACIÓN GENERAL | CONTACTO | MIS INSCRIPCIONES. The breadcrumb trail is: Inicio > Escala Básica y Ejecutiva > Mis inscripciones > Alta inscripción. The main content area is titled 'Pago telemático' and contains the following text: 'Para continuar con el proceso telemático es necesario pagar las tasas telemáticamente. Si le diera algún error, deberá volver a visionar el video tutorial y seguir los pasos que se indican.' Below this is a question: '¿Desea realizar el pago telemático?' with two buttons: 'SALTAR PAGO TELEMÁTICO' and 'sí'. At the bottom left, there is a contact information box: 'Sede División de Formación y Perfeccionamiento, Plaza Carabanchel, 5, Madrid (9'00 a 14'00 horas), Email@informacion, Teléfono de Atención al público'. A green notification box at the bottom left states: 'Éxito: Su solicitud ha sido registrada'.

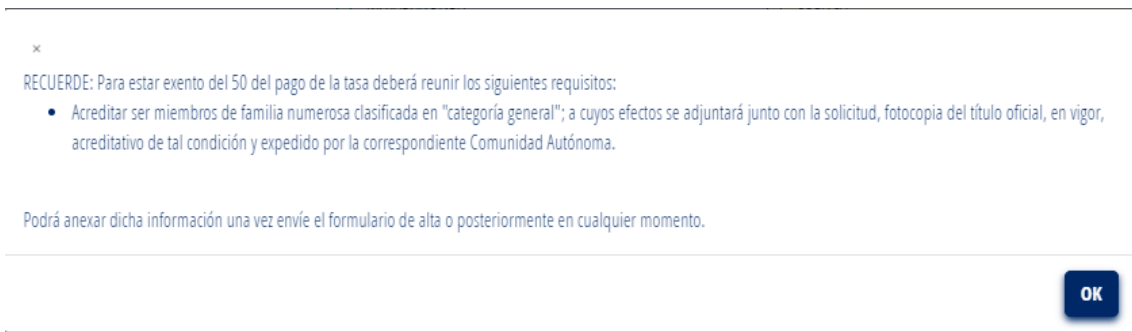
10.2. En esta pantalla deberás seleccionar “pago por cuenta corriente” o “pago con tarjeta” e introducir los datos que se solicitan, pulsando a continuación el botón enviar. Esta operación puede tardar varios minutos, espera a que te indique que se ha realizado con éxito.

Como en la pantalla anterior, está la opción de saltar el pago telemático, pudiendo continuar como se indicaba anteriormente.



The screenshot shows a web browser window with the title 'Alta inscripción (Página de widget)'. The page content is divided into two main sections: 'Datos del pagador' and 'Datos del pago'. In the 'Datos del pagador' section, there are four input fields for 'Documento', 'Nombre', 'Primer apellido', and 'Segundo apellido', and two more for 'Justificante' and 'Importe (euros)'. A yellow star icon is positioned to the left of these fields. The 'Datos del pago' section contains two radio button options: 'Pago por Cuenta Corriente' and 'Pago con tarjeta'. Both are currently unselected. Under 'Pago por Cuenta Corriente', there are dropdown menus for 'Entidad bancaria' and 'Código IBAN'. Under 'Pago con tarjeta', there are dropdown menus for '* Entidad bancaria', 'Num. tarjeta', 'Mes', and 'Año'. At the bottom of the form, there are three buttons: 'SALTAR PAGO TELEMÁTICO', 'IMPRIMIR INSTANCIA', and 'ENVIAR'.

10.3. Si en el formulario has seleccionado **“EXENCIÓN O BONIFICACIÓN DE TASAS”**, aparecerá un aviso en el que se recordarán los requisitos para la exención/bonificación de tasas y la documentación que se debe aportar en cada caso. Una vez visionado se pulsará “ok” y se continuará con el formulario.



The screenshot shows a small popup window with a close button (x) in the top left corner. The text inside reads: 'RECUERDE: Para estar exento del 50 del pago de la tasa deberá reunir los siguientes requisitos:'. Below this is a bulleted list with one item: '• Acreditar ser miembros de familia numerosa clasificada en "categoría general"; a cuyos efectos se adjuntará junto con la solicitud, fotocopia del título oficial, en vigor, acreditativo de tal condición y expedido por la correspondiente Comunidad Autónoma.' Below the list, it says: 'Podrá anexas dicha información una vez envíe el formulario de alta o posteriormente en cualquier momento.' In the bottom right corner, there is a blue button labeled 'OK'.

×

RECUERDE: Para estar evento del pago de tasas deberá reunir, según el caso, los siguientes requisitos:

1. Demandantes de empleo:

Estar inscrito como demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de publicación de la presente convocatoria, así como no haber rechazado oferta de empleo adecuado ni haberse negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesional y además carecer de rentas superiores en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional.

De los primeros motivos deberá adjuntarse justificantes, junto con la solicitud, ajustándose siempre a las bases de la convocatoria.

En relación a las rentas, en el momento de firmar la instancia, también procederá a firmar la declaración jurada en la que jura o promete que carece de rentas superiores en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional.
2. Familia Numerosa "categoría especial".

Acreditar ser miembro de familia numerosa clasificada en la "categoría especial", a cuyos efectos se adjuntará, junto con la solicitud, fotocopia del título oficial, en vigor, acreditativo de tal condición y expedido por la correspondiente Comunidad Autónoma.
3. Víctimas del terrorismo.

Acreditar tal condición mediante certificado o fotocopia de sentencia judicial pertinente.

Podrá anexas dicha información una vez envíe el formulario de alta o posteriormente en cualquier momento.

OK

10.4. Cuando des a enviar, tras cumplimentar el formulario, te aparecerá la siguiente pantalla, donde podrás adjuntar la documentación que justifique la exención/bonificación de tasas.

Adjuntos

* Descripción

* Tipo documento

* Adjunto (formatos aceptados: PNG, JPG, JPEG, PDF)

FAMILIA NUMEROSA CAT. GENERAL (REDUCCIÓN TASA) [v] Selecionar archivo NINGUNO ARCHIVO SELEC.

FAMILIA NUMEROSA CAT. ESPECIAL (EXENCIÓN TASA)

VÍCTIMAS DE TERRORISMO (EXENCIÓN TASA)

RENTAS INFERIOR EN CÓMPUTO MENSUAL AL SMI (EXENCIÓN TASA)

INSCRIPCIÓN COMO DEMANDANTE DE EMPLEO (EXENCIÓN TASA)

ADJUNTAR MÁS TARDE **ENVIAR**

Si seleccionas “adjuntar más tarde”, podrás adjuntar la documentación desde **mis inscripciones; ver detalle/documentación; adjuntar documentación**, y visualizarás la siguiente pantalla.

Desde esta secuencia también podrás visualizar la documentación que hayas subido con anterioridad, el estado de tramitación de tu instancia y descargar la instancia.

Inscripción realizada el 14/10/2022 10:28:55

ESTADO: **PENDIENTE VERIFICACIÓN**

El trámite quedará cerrado cuando se envíe la inscripción, puede modificar o enviar.


MODIFICAR DATOS **CONTINUAR INSCRIPCIÓN**

Seguimiento de la Inscripción

Fecha	14/10/2022 10:28:55
Estado	PENDIENTE VERIFICACIÓN

Mi documentación

AÑADIR DOCUMENTO

 [Descargar modelo 790](#)

11. Finalizado el pago telemático te indicará nuevamente que tu petición ha terminado con éxito, haciendo exclusivamente referencia a que ha finalizado el pago telemático con éxito, NO LA TRAMITACIÓN COMPLETA DE LA INSTANCIA, ya que tienes que firmarla en el siguiente paso.

11.1. Deberás seleccionar, “firmar con clave”.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DEL INTERIOR POLICIA NACIONAL

PORTAL DEL ASPIRANTE
Oposiciones y Convocatorias Policía Nacional

Bienvenido, [Nombre]

PROCESOS ACTIVOS | ACTUALIDAD | INFORMACIÓN GENERAL | CONTACTO | MIS INSCRIPCIONES

Inicio > Escala Básica y Ejecutiva > Mis inscripciones > Alta inscripción

Firma

Resumen del proceso

Número de justificante

7900880002373

Para continuar con el proceso telemático es necesario **firmar la solicitud**, deberá realizarla utilizando su firma de Cl@ve o mediante AutoFirma. Si le diera algún error, deberá volver a visionar el video tutorial y seguir los pasos que se indican.

¿Desea realizar la firma electrónica?

Recuerde que si está exento de tasas, la declaración jurada de exención de tasas también será firmada

IMPRIMIR INSTANCIA **FIRMAR CON CL@VE**

✔ Éxito: Su petición ha terminado con éxito. ✕

11.2. Para ello podrás seleccionar uno de los dos sistemas que se muestran a continuación, previamente instalados en tu ordenador.



Seleccione el sistema de firma

<p>Firma con certificado local Utilice un certificado instalado en el almacén de claves de su navegador o alojado en tarjeta inteligente.</p> <p>Acceder ►</p>	<p>Firma con Cl@ve Firma Utilice un certificado de firma de Cl@ve o realice su solicitud si no dispone de él.</p> <p>Acceder ►</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Cancelar

11.3 Si seleccionas AUTOFIRMA te aparecerán las siguientes pantallas que deberás ir cumplimentando y siguiendo sus instrucciones.



Seleccione el sistema de firma



Firma con certificado local
Utilice un certificado instalado en el almacén de claves de su navegador o alojado en tarjeta inteligente.

Acceder ▶



Firma con Cl@ve Firma
Utilice un certificado de firma de Cl@ve o realice su solicitud si no dispone de él.

Acceder ▶

Cancelar

11.4. Si te da algún error al ir a firmar, instala la versión más actual que exista en el momento.



Firma con certificado local

Firmar

Advertencia: La firma se va a realizar con **AutoFirma**. Asegúrese de tener instalado [AutoFirma 1.5 o superior](#).

◀ **Volver**

11.5.

The screenshot displays the interface for 'FIRma Electrónica - FIRe'. At the top left is the logo of the Spanish Government (GOBIERNO DE ESPAÑA). The main title is 'FIRma Electrónica - FIRe' with the subtitle 'Firma solicitada por Web app Policia Nacional'. Below this, the text 'Firma con certificado local' is shown in orange. A central white box contains the 'autofirma' logo, which includes a stylized '@' symbol and a circular graphic of dots. To the left of this box is the word 'Advertencia:' and to the right is the word 'superior.' with a blue underline. At the bottom of the white box, it says '(c) Copyright 2018 Gobierno de España'. The footer of the page shows a small 'e' logo and the text 'Gobierno de España - FIRe'.

GOBIERNO DE ESPAÑA

FIRma Electrónica - FIRe

Firma solicitada por Web app Policia Nacional

Firma con certificado local

Advertencia: autofirma superior.

(c) Copyright 2018 Gobierno de España

e
Gobierno de España - FIRe

11.6. Si seleccionas Cl@ve firma sigue las instrucciones que te van apareciendo en la pantalla.



11.7. Si has realizado con éxito los pasos anteriores, significará que has finalizado la tramitación de tu instancia con éxito.

Podrás descargar y visualizar tu instancia firmada digitalmente y con el pago telemático en la parte inferior. También se generará de forma automática un registro de entrada en Procesos Selectivos, indicando que la tramitación ha sido correcta.

IMPORTANTE: Debes saber que una vez firmada digitalmente tu instancia, si modificas las sedes de examen, el tipo de tasa o el idioma voluntario, NO visualizarás esos cambios en la instancia si la vuelves a descargar, siempre se visualizará la instancia con los primeros datos consignados, pero SI se han efectuado los cambios con éxito, siendo los que se publicarán en el listado provisional.

Podrás comprobar las modificaciones realizadas siguiendo los pasos que se muestran en el siguiente punto.

Si has realizado todos los pasos telemáticamente con éxito, el estado de tu instancia será “admitida”.

Si has seleccionado exención o reducción de tasas, debes estar pendiente del estado de tramitación de la instancia, ya que ahí se indicará si estás admitido o excluido provisionalmente y como puedes subsanar en su caso.

Para visualizar el estado de tramitación de la instancia ve a **mis inscripciones; ver detalle/documentación; seguimiento de la inscripción.**

12. Para visualizar tu instancia podrás acceder

12.1. Desde procesos activos/ver inscripción

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DEL INTERIOR POLICÍA NACIONAL

PORTAL DEL ASPIRANTE
Oposiciones y Convocatorias Policía Nacional

PROCESOS ACTIVOS | ACTUALIDAD | INFORMACIÓN GENERAL | CONTACTO | MIS INSCRIPCIONES

Inicio > Escala Básica y Ejecutiva > Procesos activos

Procesos de selección a la Policía Nacional Escala Básica y Ejecutiva activos

ESCALA BÁSICA - BAS 39

PLAZO: Desde el 15-feb-2022 hasta el 31-oct-2022

Para ver el detalle de tu inscripción pulse aquí **VER INSCRIPCION** Ayuda ?

Se le solicitarán datos de acceso una vez decida inscribirse. Pulse Ayuda para saber más.

12.2. O desde mis inscripciones. Pudiendo modificar datos o continuar con la inscripción en caso de no haberla finalizado.

Desde esta pestaña podrás continuar con el pago y/o la firma si no pudiste realizarlo como se explicó en los puntos anteriores.

Si pulsas “Ver detalle” podrás ver el estado de la instancia.

Inicio > Escala Básica y Ejecutiva > Mis inscripciones

ESCALA BÁSICA - BAS 39 [VER DETALLE / DOCUMENTACIÓN](#)

⚠ Importante

Su solicitud está incompleta. Debe subsanar los siguientes defectos antes de que finalice el plazo de inscripción o su instancia no será tramitada:

- No ha realizado el pago de tasas, por favor, realice el pago de tasas de manera telemática.
- No ha realizado la firma electrónica, por favor, realice la firma electrónica.

Inscripción realizada el 14/10/2022 10:28:55 ESTADO: **PENDIENTE VERIFICACIÓN**

El trámite quedará cerrado cuando se envíe la inscripción, puede modificar o enviar.

[MODIFICAR DATOS](#) [CONTINUAR INSCRIPCIÓN](#)

12.3. También podrás descargar tu instancia.

⚠ Importante

Su solicitud está incompleta. Debe subsanar los siguientes defectos antes de que finalice el plazo de inscripción o su instancia no será tramitada:

- No ha realizado el pago de tasas, por favor, realice el pago de tasas de manera telemática.
- No ha realizado la firma electrónica, por favor, realice la firma electrónica.

Inscripción realizada el 14/10/2022 10:28:55 ESTADO: **PENDIENTE VERIFICACIÓN**

El trámite quedará cerrado cuando se envíe la inscripción, puede modificar o enviar.


[MODIFICAR DATOS](#) [CONTINUAR INSCRIPCIÓN](#)

Seguimiento de la Inscripción

Fecha	14/10/2022 10:28:55
Estado	PENDIENTE VERIFICACIÓN

Mi documentación

[AÑADIR DOCUMENTO](#)

 [Descargar modelo 790](#)

12.4. Si seleccionas “modificar datos” podrás cambiar las sedes de examen de pruebas físicas y pruebas escritas, así como el idioma voluntario.

En relación a las tasas, también podrán modificarse, ya sea porque inicialmente marcaste exento de tasas y no reúnes los requisitos, y debes abonarla; o marcaste tasa completa por equivocación y reúnes los requisitos para la exención o bonificación de tasas.

Debes saber que una vez firmada digitalmente tu instancia, si modificas las sedes de examen, el tipo de tasa o el idioma voluntario, NO visualizarás esos cambios en la instancia si la vuelves a descargar, siempre se visualizará la instancia con los primeros datos consignados, pero SI se han efectuado los cambios con éxito, siendo los que se publicarán en el listado provisional.

Podrás comprobar las modificaciones pulsando el botón “modificar datos”, donde visualizarás las opciones elegidas.

Desde esta pantalla también puedes seleccionar o deseleccionar si quieres recibir notificaciones sobre el estado de tu instancia.

▲ Importante

Su solicitud está incompleta. Debe subsanar los siguientes defectos antes de que finalice el plazo de inscripción o su instancia no será tramitada:

- No ha realizado el pago de tasas, por favor, realice el pago de tasas de manera telemática.
- No ha realizado la firma electrónica, por favor, realice la firma electrónica.

Inscripción realizada el 14/10/2022 10:28:55

ESTADO: PENDIENTE VERIFICACIÓN

El trámite quedará cerrado cuando se envíe la inscripción, puede modificar o enviar.

MODIFICAR DATOS **CONTINUAR INSCRIPCIÓN**

Completando la inscripción

Rellene el siguiente formulario, los campos con * son obligatorios

Datos de la convocatoria

Fecha convocatoria
15/02/2022 - 31/10/2022

Escala a la que aspira
ESCALA BASICA (POLICIA)

*** Pruebas físicas** *** Pruebas escritas**

Sedes de examen ALBACETE SEVILLA

Idioma voluntario

Idiomas INGLES

Tasas

Importe de tasa * Tipo de tasa

TASA COMPLETA

*** Email**

¿Desea recibir notificaciones?

VOLVER **GUARDAR**

SI TIENES ALGUNA DUDA O PROBLEMA CON TU INSCRIPCIÓN, VUELVE A VISIONAR LA GUÍA Y SIGUE LAS INSTRUCCIONES.

SI NECESITAS CONTACTAR CON NOSOTROS, PUEDES HACERLO A TRAVÉS DE LOS TELÉFONO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE PROCESOS SELECTIVOS DE LA POLICÍA NACIONAL, QUE APARECEN EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA. (913227600/12).

